

Kimberly - Clark Perú S.R.L.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años Terminados el
31 de Diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

KIMBERLY – CLARK PERU S.R.L.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en las Cuentas de Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-48

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de
Kimberly-Clark Perú S.R.L.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Kimberly-Clark Perú S.R.L.** (una subsidiaria de Kimberly-Clark Worldwide Inc.), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Kimberly-Clark Perú S.R.L.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R. L.

Refrendado por:

 (Socia)
Jessica León Vásquez
CPC Matrícula No. 38675

4 de junio de 2015

KIMBERLY - CLARK PERU S.R.L.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(Expresado en miles de soles (S/.000))**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	5	125,497	21,639
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	6	143,789	182,329
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	2,127	5,080
Otras cuentas por cobrar	8	19,561	23,233
Inventarios (neto)	9	139,180	127,094
Gastos pagados por anticipado	10	943	5,531
Total activos corrientes		<u>431,097</u>	<u>364,906</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	6	10,677	6,229
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	2,324	-
Otras cuentas por cobrar	8	6,561	1,938
Propiedades, planta y equipo (neto)	11	695,223	702,525
Total activos no corrientes		<u>714,785</u>	<u>710,692</u>
TOTAL		<u><u>1,145,882</u></u>	<u><u>1,075,598</u></u>

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	12	213,571	217,633
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	8,360	6,541
Pasivo por impuesto a las ganancias	21 (c)	2,292	6,857
Provisión por beneficios a los empleados	13	32,791	36,504
Otras cuentas por pagar		5,338	5,456
Total pasivos corrientes		<u>262,352</u>	<u>272,991</u>
PASIVO NO CORRIENTE:			
Pasivo por impuestos diferidos	22 (d)	58,369	72,655
Total pasivos no corrientes		<u>58,369</u>	<u>72,655</u>
Total pasivo		<u>320,721</u>	<u>345,646</u>
PATRIMONIO:			
Capital social emitido	14 (a)	146,517	146,517
Otras reservas de capital - reserva libre	14 (b)	20,762	20,762
Resultados acumulados	14 (c)	657,882	562,673
Total patrimonio		<u>825,161</u>	<u>729,952</u>
TOTAL		<u><u>1,145,882</u></u>	<u><u>1,075,598</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

KIMBERLY - CLARK PERU S.R.L.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de soles (S/.000))

	NOTAS	2014	2013
		S/.000	S/.000
Ingresos de actividades ordinarias			
Terceros		1,070,321	1,047,523
Partes relacionadas	7	255,966	254,413
Total		1,326,287	1,301,936
Costo de ventas			
Terceros		(609,714)	(572,591)
Partes relacionadas		(226,502)	(221,994)
Total	15	(836,216)	(794,585)
Ganancia bruta		490,071	507,351
Gastos de ventas y distribución	16	(295,206)	(293,122)
Gastos de administración	17	(46,979)	(55,125)
Otros ingresos, neto	18	16,087	16,170
Ganancia operativa		163,973	175,274
Ingresos financieros	19	766	889
Gastos financieros	20	(4,465)	(6,559)
(Pérdida) Ganancia por instrumentos financieros derivados	4 (b)	(5,076)	1,975
Diferencias de cambio, neta	4 (b)	(1,739)	(8,166)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		153,459	163,413
Gasto por impuesto a las ganancias	22 (b)	(41,606)	(55,890)
Ganancia neto del ejercicio		111,853	107,523
Otro resultado integral del ejercicio		-	-
Resultado integral total del ejercicio		111,853	107,523

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

KIMBERLY - CLARK PERU S.R.L.**ESTADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(Expresado en miles de soles (S/.000))**

	Capital social emitido	Otras reservas de capital - Reserva libre	Resultados acumulados	Total patrimonio
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
	(Nota 14 (a))	(Nota 14 (b))	(Nota 14 (c))	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	146,517	20,762	473,077	640,356
Resultado integral total del ejercicio	-	-	107,523	107,523
Dividendos declarados en efectivo	-	-	(17,927)	(17,927)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	146,517	20,762	562,673	729,952
Resultado integral total del ejercicio	-	-	111,853	111,853
Dividendos declarados en efectivo	-	-	(16,644)	(16,644)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	146,517	20,762	657,882	825,161

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

KIMBERLY - CLARK PERU S.R.L

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresado en miles de soles (S/.000))

	2014	2013
	S/.000	S/.000
ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de bienes	1,358,871	1,273,687
Otros cobros de efectivo relativos a las actividades operacionales	4,629	12,566
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(1,012,710)	(972,550)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(142,992)	(130,063)
Pago de tributos	(53,301)	(46,705)
Pago de intereses	(3,699)	(16,240)
	150,798	120,695
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de maquinaria y equipo	4,290	362
Pagos correspondientes a:		
Compra de propiedades, planta y equipo	(36,754)	(39,263)
	(32,464)	(38,901)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranza correspondiente a:		
Préstamos otorgados	2,168	-
Pagos correspondientes a:		
Pago de préstamos	-	(63,400)
Dividendos	(16,644)	(17,927)
	(14,476)	(81,327)
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	103,858	467
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	21,639	21,172
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	125,497	21,639

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

KIMBERLY-CLARK PERU S.R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000) (excepto se indique de otra forma))

1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTRATO DE REGALIAS

(a) Constitución

Kimberly-Clark Perú S.R.L. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Kimberly-Clark Worldwide Inc., que posee el 59.20% de sus participaciones, fue constituida el 23 de marzo de 1961, bajo la razón social de Mimo S.A.

(b) Actividad económica

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la fabricación y comercio de bienes muebles o inmuebles; importación y exportación; representación de fabricantes nacionales y extranjeros; fabricación de artículos farmacéuticos, químicos, higiénicos, cosméticos y vendajes de toda clase. La Compañía podrá dedicarse asimismo al manejo y comercialización de residuos sólidos, y todo lo relativo a ello.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas es Av. Del Pinar 180, Int. 505 Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco, Lima, Perú. La Compañía posee dos plantas de fabricación ubicadas en Av. Nicolás Ayllón 8400, Santa Clara, Lima, Perú y Av. Santa Josefina s/n Panamericana Norte Km. 30.1, Puente Piedra, Lima, Perú.

(c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, expresados en nuevos soles, moneda funcional, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 27 de mayo de 2015. Estos estados financieros serán sometidos a Junta General de Accionistas, para su aprobación durante el 2015. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los mismos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros de la Compañía, expresados en nuevos soles, por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera hasta esa fecha, fueron aprobados el 17 de octubre de 2014.

(d) Contrato de regalías

El 28 de abril del 2000, la Compañía celebró con su parte relacionada Kimberly-Clark Corporation (en adelante KCC), un Contrato de Licencia y Asistencia Técnica. Mediante dicho contrato, KCC otorga a la Compañía el uso comercial de la marca y logo de los productos “Depend Plenitud”, “Huggies” y “Scott”. El importe a pagar por las regalías asciende al 5% sobre el total de las ventas netas de los productos vendidos localmente. El pago se efectúa de manera trimestral, en dólares americanos y con un plazo de 30 días. Este contrato aplicó hasta el 31 de diciembre de 2013.

Con fecha 27 de agosto de 2014 se firmó la primera adenda al Contrato de Licencia y Asistencia Técnica en el cual se acordó incrementar el porcentaje de pago de regalías a 6.25% sobre el total de las ventas netas de los productos vendidos localmente de las siguientes marcas: “Depend Plenitud”, “Huggies” y “Scott”. La fecha efectiva de aplicabilidad para esta primera adenda fue el 1 de enero de 2014, por lo que debido a la fecha de firma de esta adenda, los efectos del incremento de tasa, en el primer y segundo trimestre de 2014 fueron regularizados durante el segundo semestre de 2014.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de 2014.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Estimación para deterioro de cuentas por cobrar.
- El valor neto realizable y deterioro de los inventarios.
- Vida útil asignada a las propiedades, planta y equipo.
- Provisiones.
- Probabilidad de las contingencias.
- Impuestos a las ganancias corrientes y diferidos.

(c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

(d) Moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía es el nuevo sol peruano (S/.). Las operaciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la utilidad o pérdida del período.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican como: (i) activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) activos financieros disponibles para la venta e (iv) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los derivados son reconocidos en la fecha de negociación de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía solo mantiene activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar cuyas características en aspectos de medición posterior, baja y deterioro de valor se exponen a continuación.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier provisión por deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

La Compañía continuará reconociendo el activo cuando haya transferido sus derechos a recibir los

y el valor presente de los flujos de efectivo generados por el activo, o haya celebrado un acuerdo de intermediación, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control sobre el mismo. En este caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones retenidos por la Compañía.

Deterioro de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o la Compañía de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, incumplimientos o retrasos en los pagos de principal o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. En función de las condiciones de su negocio en las que los deudores son individualmente poco significativos, la Compañía evalúa a las consultoras de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como: (i) pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, y (ii) préstamos y cuentas por pagar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más, en el caso de los pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los

costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, todos los pasivos financieros se clasifican como, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a empresas relacionadas y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los gastos financieros se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un pasivo financiero o una parte de un grupo de pasivos financieros similares) es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(f) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(g) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- La referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares.
- El análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(h) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o producción o al valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El costo se determina usando el método promedio; el costo del inventario en tránsito, usando el método de costo específico. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

(i) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos

posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción son presentados al costo, menos cualquier pérdida determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipo una vez cancelado el proceso de construcción o adquisición y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	8 – 25
Maquinarias y equipos	8 – 20
Unidades de transporte	7 – 15
Muebles y enseres	10
Equipos diversos y de cómputo	10 y 20

(j) Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el importe que sea menor. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

(k) Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de amortización equivalentes.

(l) Revisión de deterioro del valor de activos a largo plazo

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación, o a resultados de no mantenerse el superávit de revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia neta del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(m) Costo de financiamiento

Los costos de financiamiento se reconocen como gasto en el ejercicio en que son incurridos. Los costos de financiamiento que son atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente toma tiempo considerable para estar listo para su venta o uso esperado (activo calificado) se capitalizan como parte del costo de dicho activo. La capitalización comienza cuando se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado y se está incurriendo en desembolsos y en costos de financiamiento, y finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado.

(n) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando

flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(o) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(p) Beneficios a los trabajadores

Los beneficios a los trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

(q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Venta de productos

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

(r) *Ganancia Operativa*

Se entiende como ganancia operativa el total de ingresos de actividades ordinarias menos el costo de ventas, gastos y otros resultados no financieros.

(s) *Reconocimiento de costos y gastos*

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(t) *Impuesto a las ganancias*

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto sobre la ganancia corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la ganancia diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre la ganancia diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre la ganancia diferidas activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía y Subsidiarias espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre la ganancia, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(u) Efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y cuentas corrientes de libre disponibilidad.

3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27.** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- Medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros, por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Gerencia ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros, por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura, por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

En vista de que la Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La Compañía revisó la CINIIF 21 Gravámenes, por primera vez en el presente año. La CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

En vista de que la Compañía no ha identificado gravámenes pendientes de reconocimiento, la aplicación de esta Interpretación no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.** Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedades, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son entidades relacionadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de entidades relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectivas para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía consideró que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- (b) ***Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros***

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los

requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y

reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9, en el futuro, podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.*** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplicarán de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendría un impacto material al no tener acuerdos conjuntos que afecten los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:
 - (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
 - (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras**

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

(a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Activos financieros:		
Efectivo	125,497	21,639
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	154,466	188,558
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4,451	5,080
Otras cuentas por cobrar	26,122	25,171
Total	<u>310,536</u>	<u>240,448</u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales	213,571	217,633
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,360	6,541
Otras cuentas por pagar	5,338	5,456
Total	<u>227,269</u>	<u>229,630</u>

(b) Riesgos financieros

La Compañía está expuesta continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios. Estos riesgos son administrados por la Gerencia, a través de procedimientos informales dirigidos a mitigar los impactos significativos de los mismos en el momento en que se producen.

(i) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía factura la venta de sus bienes y servicios principalmente en nuevos soles. El riesgo de tipo de cambio surge por las transacciones pasivas por importación de materias primas y existencias. La Compañía utilizó en 2014 y 2013, contratos a futuro (forwards) para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio.

El resultado por operaciones de compra a futuro (forward) en dólares estadounidenses durante 2014 y 2013 generó una pérdida de S/.5,076 y una ganancia de S/.1,975, respectivamente, el cual se presentan en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en dólares estadounidenses, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue S/.2.989 venta y S/.2.981 compra (S/.2.796 venta y S/.2.794 compra al 31 de diciembre de 2013) por US\$1.00.

A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la nota 2(d) a los estados financieros:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Activos:		
Efectivo	29,134	4,187
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	15,807	21,592
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,441	1,709
Otras cuentas por cobrar	3,728	1,391
Total	50,110	28,879
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	32,663	45,079
Cuentas por pagar a partes relacionada	141	719
Total	32,804	45,798
Cobertura de moneda extranjera - Forward (Nota 21)	15,734	-
Posición activa (pasiva), neta	1,572	(16,919)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró ganancia por diferencia en cambio de S/.20,141 (S/.15,105 por el año terminado el 31 de diciembre de 2013) y pérdida por diferencia en cambio de S/.21,880 (S/.23,271 por el año terminado el 31 de diciembre de 2013).

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 10% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio (dólares estadounidenses). A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del nuevo sol (S/.) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	Aumento (disminución en): Tipo de cambio %	Efecto en la ganancia (pérdida) antes del impuesto a las ganancias S/.000
2014:		
US\$ / Nuevos soles	+10%	469
US\$ / Nuevos soles	-10%	(469)
2013:		
US\$ / Nuevos soles	+10%	(4,731)
US\$ / Nuevos soles	-10%	4,731

Riesgo de precios

La Compañía no está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de materias primas necesarias para la producción, debido a que estos precios son pactados a través de negociaciones corporativas del Grupo económico al cual pertenece, con los proveedores correspondientes. Con respecto a los precios de los productos a comercializar, la Gerencia no espera que estos varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

El endeudamiento de corto y largo plazo es pactado a tasas fijas, por lo tanto, cualquier cambio en las tasas de interés no afectaría significativamente los resultados de la Compañía.

(ii) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

Con el objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo, la Compañía ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

Con relación a las cuentas por cobrar comerciales, la Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo de crédito debido a que tiene una amplia base de clientes y tiene como política evaluar continuamente la historia de crédito de los clientes y su condición financiera para cumplir con sus pagos. Los clientes tienen períodos de cobro de 7 a 90 días y las partes relacionadas de 30 a 60 días.

(iii) *Riesgo de liquidez*

La Gerencia tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos y pasivos financieros de la Compañía son principalmente de vencimiento corriente.

(iv) Administración del riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para asegurar que la entidad pueda continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (pasivos menos efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Al 31 de diciembre, el ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Deuda total	262,352	272,991
Menos: Efectivo	<u>(125,497)</u>	<u>(21,639)</u>
Total deuda neta	<u>136,855</u>	<u>251,352</u>
Total Patrimonio	<u>825,161</u>	<u>729,952</u>
Indice de endeudamiento neto	<u>16.59%</u>	<u>34.43%</u>

(c) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que el valor en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En el caso de las cuentas por cobrar a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es similar a su valor razonable debido a que devenga intereses equivalentes a las tasas vigentes en el mercado.

5. EFECTIVO

El efectivo se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Efectivo en caja chica	4	5
Cuentas corrientes (a)	<u>125,493</u>	<u>21,634</u>
Total	<u>125,497</u>	<u>21,639</u>

(a) Las cuentas corrientes corresponden a saldos en bancos locales y del exterior, en nuevos soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Los cuentas por cobrar comerciales (neto) se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Parte corriente:		
Facturas	78,708	72,631
Letras	34,382	53,438
Partes relacionadas (Nota 7)	<u>35,481</u>	<u>59,686</u>
	148,571	185,755
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	<u>(4,782)</u>	<u>(3,426)</u>
Total parte corriente	143,789	182,329
Parte no corriente:		
Partes relacionadas (Nota 7)	<u>10,677</u>	<u>6,229</u>
Total parte no corriente	<u>10,677</u>	<u>6,229</u>
Total	<u><u>154,466</u></u>	<u><u>188,558</u></u>

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales oscila entre 7 y 90 días, y para clientes de exportación entre 30 y 60 días.

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados continuamente. El 68% de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia de los mismos. El 51% de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en 18 clientes importantes.

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, la evaluación individual y colectiva, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos vencidos para los cuales no se han establecidos provisiones para cuentas de cobro dudoso dado que la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado significativamente, y la Gerencia de la Compañía considera que tales importes aún siguen siendo recuperables.

El resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales no vencidas y vencidas pero no deterioradas se presenta a continuación:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
No vencidos	104,682	106,308
Entre 1 y 30 días	24,303	30,635
Entre 31 y 90 días	6,478	22,732
Entre 91 y 120 días	2,237	3,308
Más de 120 días	16,766	25,575
Total	<u>154,466</u>	<u>188,558</u>

El movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Saldo inicial	3,426	4,924
Adiciones (Nota 17)	2,976	-
Castigos y recuperos	<u>(1,620)</u>	<u>(1,498)</u>
Saldo final	<u>4,782</u>	<u>3,426</u>

La Compañía mantiene una estimación para deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la provisión en los estados financieros. Las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar comerciales son limitadas debido al gran número de clientes que posee la Compañía. En consecuencia, la Gerencia de la Compañía considera que al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no se requiere provisiones en exceso a la estimación por deterioro de cuentas por cobrar.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Kimberly-Clark Worldwide Inc, perteneciente a Kimberly-Clark Corporation, que posee el 59.20% de sus participaciones.

Operaciones comerciales

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Venta de mercadería y productos terminados	255,966	254,413
Compra de mercadería y productos terminados	157,856	143,672
Recupero de gastos administrativos	21,472	20,185
Compra de activo fijo	1,818	-
Venta de activo fijo	4,041	-
Gastos por servicios varios	34,136	36,481
Regalías (Nota 16)	46,383	36,659
Dividendos pagados	16,644	17,927

El segundo accionista de la Compañía es Colombiana Kimberly Colpapel S.A., que posee el 40.80% de sus participaciones.

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Por cobrar comerciales -parte corriente (Nota 6):		
Kimberly - Clark Brasil S.A.	9,441	7,596
Kimberly Clark Chile S.A.	7,060	9,350
Kimberly - Clark Ecuador S.A.	4,493	1,772
Kimberly - Bolivia S.A.	4,341	4,458
Colombiana Kimberly Colpapel S.A.	2,177	12,129
Kimberly - Clark Argentina S.A.	2,515	10,280
Kimberly - Clark Corporation	1,871	1,813
Kimberly - Clark Venezuela CA	792	9,955
K-C Central American Holdings S.A.	596	421
Scott Paper Company de Costa Rica S.A.	561	507
Kimberly - Clark Uruguay S.A.	557	131
Kimberly - Clark Guatemala, LTDA.	268	186
Kimberly Clark de Centro America S.A.	278	270
Kimnica S.A.	255	119
Kimberly - Clark Honduras S.DE.R.L. D	141	411
Kimberly - Clark República Dominicana	63	88
Kimberly Clark Paraguay S.A.	34	96
Kimberly - Clark LLC	8	2
Kimberly-Clark Europe Ltd.	-	78
Kimberly Clark Trinidad LTDA	-	24
Otros menores	30	-
	<u>35,481</u>	<u>59,686</u>
Total	<u>35,481</u>	<u>59,686</u>
Por cobrar comerciales - parte no corriente (Nota 6):		
Kimberly - Clark Venezuela CA	9,864	6,229
Kimberly - Clark Argentina S.A.	813	-
	<u>10,677</u>	<u>6,229</u>
Total	<u>10,677</u>	<u>6,229</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Por pagar comerciales (Nota 12) :		
Colombiana Kimberly Colpapel S.A.	11,692	19,681
Kimberly - Clark Corporation	5,681	2,405
Kimberly - Clark Services	1,202	1,300
Kimberly - Clark de México S.A. de CV	178	559
Kimberly - Clark Ecuador S.A.	41	51
Otros menores	354	246
	<u>19,148</u>	<u>24,242</u>
Total	<u>19,148</u>	<u>24,242</u>

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales corresponden principalmente a la venta de mercaderías y productos terminados, y compra de materias primas e insumos, respectivamente. Estos saldos no tienen vencimiento específico, no generan intereses y no tienen garantías.

Préstamos

Los préstamos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas se discriminan de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Por cobrar no comerciales:		
parte corriente:		
Kimberly - Clark Ecuador S.A.	598	-
Colombiana Kimberly Colpapel, S.A.	597	-
Kimberly - Clark Corporation (a)	511	1,869
Otros menores	355	747
Kimberly - Clark Venezuela CA (b)	66	2,464
	<u>2,127</u>	<u>5,080</u>
Total	<u>2,127</u>	<u>5,080</u>
Por cobrar no comerciales:		
parte no corriente:		
Kimberly - Clark Venezuela CA (b)	2,294	-
Kimberly - Clark Argentina S.A.	30	-
	<u>2,324</u>	<u>-</u>
Total	<u>2,324</u>	<u>-</u>
Por pagar no comerciales:		
Kimberly - Clark Corporation (c)	<u>8,360</u>	<u>6,541</u>

- (a) El saldo por cobrar no comercial a Kimberly - Clark Corporation, corresponde principalmente por reclamos por reembolso de seguros. Dicho saldo por cobrar no genera intereses y no tienen garantías específicas. Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas tienen principalmente vencimiento específico entre 30 y 60 días, no generan intereses y no tienen garantías específicas se estiman serán cobrados y pagados en efectivo.

- (b) El saldo por cobrar no comercial a Kimberly - Clark Venezuela CA, corresponde principalmente a reembolsos pendientes de cobro por el concepto de gastos de personal realizados por Kimberly Clark Perú a nombre de Kimberly – Clark Venezuela CA. Dicho saldo por cobrar no genera intereses y no tienen garantías específicas.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo por pagar no comercial a Kimberly - Clark Corporation (de Estados Unidos de América), corresponde a regalías pendientes de pago. De acuerdo a lo establecido por el Contrato de Licencia y Asistencia Técnica suscrito con Kimberly - Clark Corporation (Nota 1(d)).
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas.

Remuneraciones al personal clave

La remuneración y/o compensación pagada en 2014 al personal clave que tiene la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía de manera directa o indirecta, incluyendo a sus directores fue de S/.18,768 (S/.21,552 en 2013).

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	Corriente		No corriente	
	2014	2013	2014	2013
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Anticipos a proveedores	9,750	3,301	-	-
Reclamos a terceros (a)	4,621	4,984	-	-
Crédito fiscal por IGV (b)	691	4,779	-	-
IGV diferido	865	3,574	-	-
Préstamo al personal (c)	1,807	2,897	1,271	1,263
Reintegros de exportación - Drawback (d)	-	2,064	-	-
Bonificaciones	1,106	1,087	-	-
Depósito en garantía (e)	-	-	5,290	675
Diversas	721	547	-	-
Total	19,561	23,233	6,561	1,938

- (a) Los reclamos a terceros corresponden principalmente a la solicitud de devolución ante la Administración Tributaria, por el pago en exceso de Impuesto a la renta en el periodo 2012.
- (b) Crédito por impuesto general a las ventas (IGV), corresponde al saldo a favor del IGV pagado en la adquisición de bienes y servicios, deducible del IGV que resulte aplicable a ventas de bienes y servicios que en el futuro realice la Compañía, y que se encuentren gravados con el referido impuesto.
- (c) Préstamos al personal corresponden a préstamos otorgados al personal para estudios, los cuales se dan por un plazo máximo de 3 años, y préstamos otorgados al personal que comprende la fuerza de ventas para la adquisición de vehículos, los cuales se dan por un plazo máximo de 4 años.

- (d) Reintegros de exportación – Drawback, la Compañía al exportar productos fabricados con mercancías nacionalizadas, puede acogerse al beneficio establecido por el régimen de reposición de mercancías en franquicia, según lo señalado en la Ley General de Aduanas D. Legislativo No. 809 y su reglamento. De acuerdo a esta Ley, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria emite a favor de la Compañía, Certificados de Reposición que le permiten importar mercancías con exoneración automática de derechos arancelarios, impuesto general a las ventas, impuesto selectivo al consumo y demás impuestos que gravan la importación. Los Certificados de Reposición emitidos que excedan el plazo de un año sin que hayan sido utilizados o que se hayan utilizado parcialmente, pierden su vigencia por la totalidad o por la parte no utilizada. Al 31 de diciembre de 2014 la compañía no mantiene saldos por Drawback debido a que aún no ha recibido los Certificados de Reposición por las exportaciones pendientes de reintegro a esa fecha.
- (e) Depósitos en garantía, comprenden a los depósitos por el alquiler de la oficina administrativa y almacén de acopio.

9. INVENTARIOS (NETO)

Los inventarios se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Mercaderías	19,683	17,037
Productos terminados (Nota 15)	22,583	16,669
Productos en proceso (Nota 15)	3,581	6,925
Materias primas	41,610	35,836
Suministros diversos	28,024	31,007
Existencia por recibir	<u>24,707</u>	<u>20,781</u>
	140,188	128,255
Estimación para deterioro de inventarios	<u>(1,008)</u>	<u>(1,161)</u>
Total	<u><u>139,180</u></u>	<u><u>127,094</u></u>

El movimiento en la estimación para deterioro de inventarios fue como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Saldo inicial	1,161	2,852
Aumento (Nota 16)	1,992	3,439
Castigo y/o venta	<u>(2,145)</u>	<u>(5,130)</u>
Saldo final	<u><u>1,008</u></u>	<u><u>1,161</u></u>

La estimación para deterioro de inventarios ha sido determinada sobre la base de informes técnicos del área de operaciones, en donde se detallan los materiales que tienen lento movimiento y los que se encuentran vencidos, discontinuados y en mal estado.

Asimismo, se ha estimado el deterioro de inventarios por lo productos cuyo costo es superior al Valor Neto Realizable de los mismos.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones cubren adecuadamente el riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo.

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Material promocional	433	513
Seguros	184	1,326
Anticipos a Empleados- Gastos de Viaje	161	30
Tarjeta Corporativa Empleados	93	29
Publicidad	72	2,567
Diversos	-	1,066
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u> 943</u>	<u> 5,531</u>

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de las propiedades, planta y equipo es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y otras construcciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Unidades de transporte</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos diversos y de cómputo</u>	<u>Unidades por recibir</u>	<u>Total</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
COSTO:								
Al 1 de enero de 2013	146,565	113,110	471,562	2,012	4,351	20,729	37,505	795,834
Adiciones	-	-	-	-	-	-	39,263	39,263
Retiros y/o ventas	-	(54)	(17,537)	(131)	(56)	(11)	-	(17,789)
Transferencias	-	5,053	57,740	382	1,223	4,109	(68,507)	-
Al 31 de diciembre de 2013	<u>146,565</u>	<u>118,109</u>	<u>511,765</u>	<u>2,263</u>	<u>5,518</u>	<u>24,827</u>	<u>8,261</u>	<u>817,308</u>
Adiciones	-	-	-	-	-	-	36,754	36,754
Retiros y/o ventas	-	-	(5,343)	(898)	(28)	(858)	-	(7,127)
Transferencias	-	4,757	15,092	900	828	1,903	(23,480)	-
Al 31 de diciembre de 2014	<u>146,565</u>	<u>122,866</u>	<u>521,514</u>	<u>2,265</u>	<u>6,318</u>	<u>25,872</u>	<u>21,535</u>	<u>846,935</u>
DEPRECIACION ACUMULADA:								
Al 1 de enero de 2013	-	3,650	84,273	307	1,820	4,682	-	94,732
Adiciones	-	3,583	28,764	354	518	2,093	-	35,312
Retiros y/o ventas	-	(8)	(15,114)	(96)	(33)	(10)	-	(15,261)
Al 31 de diciembre de 2013	<u>-</u>	<u>7,225</u>	<u>97,923</u>	<u>565</u>	<u>2,305</u>	<u>6,765</u>	<u>-</u>	<u>114,783</u>
Adiciones	-	3,827	31,690	325	570	2,703	-	39,115
Retiros y/o ventas	-	-	(1,027)	(298)	(17)	(844)	-	(2,186)
Al 31 de diciembre de 2014	<u>-</u>	<u>11,052</u>	<u>128,586</u>	<u>592</u>	<u>2,858</u>	<u>8,624</u>	<u>-</u>	<u>151,712</u>
Total al 31 de diciembre de 2014	<u>146,565</u>	<u>111,814</u>	<u>392,928</u>	<u>1,673</u>	<u>3,460</u>	<u>17,248</u>	<u>21,535</u>	<u>695,223</u>
Total al 31 de diciembre de 2013	<u>146,565</u>	<u>110,884</u>	<u>413,842</u>	<u>1,698</u>	<u>3,213</u>	<u>18,062</u>	<u>8,261</u>	<u>702,525</u>

- (a) El cargo anual por depreciación de propiedades, planta y equipo de los años 2014 y 2013, ha sido distribuido como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Costo de ventas (Nota 15)	36,409	30,524
Gasto de venta y distribución (Nota 16)	1,869	2,869
Gasto de administración (Nota 17)	<u>837</u>	<u>1,919</u>
Total	<u><u>39,115</u></u>	<u><u>35,312</u></u>

- (b) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía ha contratado, a nivel regional, pólizas de seguros contra huelgas, conmoción civil, daño malicioso, vandalismo y terrorismo, todo riesgo - rotura de maquinaria y equipo electrónico que le permiten asegurar sus principales activos fijos hasta por un monto de US\$492 (US\$805 en el 2013).
- (c) La Gerencia de la Compañía considera que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor de sus propiedades, planta y equipo.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Terceros	194,423	193,391
Partes relacionadas (Nota 7)	<u>19,148</u>	<u>24,242</u>
Total	<u><u>213,571</u></u>	<u><u>217,633</u></u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

13. PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La provisión por beneficios a los empleados se compone de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Participación de los trabajadores	21,828	21,604
Remuneraciones	6,282	6,484
Bonificaciones	1,525	6,073
Compensación por tiempo de servicios	1,133	1,114
Indemnizaciones	751	-
Administradoras de Fondo de Pensiones	791	732
ESSALUD	404	395
Sistema Nacional de Pensiones	77	102
Total	<u>32,791</u>	<u>36,504</u>

14. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social está representado por 116,538,553 participaciones, de S/.1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas. Se encuentran pendientes de emitir participaciones por un monto de S/.29,978 que corresponden a la modificación del capital por su reexpresión acumulada a moneda constante al 31 de diciembre de 2004.

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

Participación individual en el capital (en %):	<u>Socios</u>	<u>Participación</u>
	N°	%
De 30.01 a 40.00	1	41
De 50.01 a 60.00	1	59
Total	<u>2</u>	<u>100</u>

(b) Otras reservas de capital - Reserva libre

Este rubro comprende los importes que hasta el 31 de diciembre de 2003, la Compañía, que a esa fecha era una Sociedad Anónima, había transferido de resultados acumulados a Reserva legal, tal como es requerido para ese tipo de entidades por la Ley General de Sociedades (LGS) para todas aquellas entidades constituidas como Sociedades Anónimas. Estas transferencias correspondían al 10% de la ganancia neta obtenida en ejercicios anteriores.

De acuerdo con la LGS, la Compañía al transformarse de Sociedad Anónima a Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada (Nota 1), no tiene la obligación legal de mantener y/o de constituir reserva legal, por lo tanto, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2003, que antes era reserva legal, ahora es una reserva de libre disposición.

(c) Resultados acumulados

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a las ganancias, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 5 de noviembre de 2014, se aprobó la distribución de dividendos por S/.16,644, los cuales fueron pagados el 27 de noviembre de 2014.

En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 15 de noviembre de 2013, se aprobó la distribución de dividendos por S/.17,927, los cuales fueron pagados el 18 de noviembre de 2013.

15. COSTO DE VENTAS

Para los años terminados el 31 de diciembre, el costo de ventas incluye los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Productos terminados:		
Saldo inicial de productos terminados (Nota 9)	16,669	23,845
Saldo inicial de productos en proceso (Nota 9)	6,925	8,771
Materias primas e insumos utilizados	496,605	539,484
Cargas de personal	69,425	61,401
Depreciación (Nota 11)	36,409	30,524
Otros gastos de fabricación	100,059	53,515
Beneficio Exportador	(56)	(587)
Valor Neto Realización (Recupero)	(152)	(1,150)
Saldo final de productos terminados	(19,682)	(16,669)
Saldo final de productos en proceso	(3,581)	(6,925)
	<u>702,621</u>	<u>692,209</u>
Mercaderías:		
Compra de mercaderías	128,049	99,076
Variación de mercaderías	5,546	3,300
	<u>133,595</u>	<u>102,376</u>
Total	<u>836,216</u>	<u>794,585</u>

16. GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de ventas y distribución incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Gastos de promoción y marketing	89,008	88,088
Servicios prestados por terceros	90,717	92,911
Cargas de personal	48,896	50,795
Regalías (Nota 7)	46,383	36,659
Cargas diversas de gestión	13,489	16,011
Tributos	4	2
Estimaciones del ejercicio:		
Deterioro de inventarios (Nota 9)	1,992	3,439
Compensación por tiempo de servicios	2,194	2,191
Depreciación (Nota 11)	1,869	2,869
Otros	654	157
Total	<u>295,206</u>	<u>293,122</u>

17. GASTOS DE ADMINISTRACION

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Cargas de personal	18,809	29,002
Cargas diversas de gestión	13,484	6,887
Servicios prestados por terceros	9,223	16,530
Tributos	158	160
Estimaciones del ejercicio:		
Compensación por tiempo de servicios	1,036	1,537
Depreciación (Nota 11)	837	1,919
Amortización	447	172
Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 6)	2,976	-
Recupero de deterioro de cuentas por cobrar	-	(1,498)
Otros	9	416
Total	<u>46,979</u>	<u>55,125</u>

18. OTROS INGRESOS, NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos (neto) incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Ingresos por venta de productos promocionales	4,104	4,508
Ingresos diversos por empresas relacionadas	3,789	1,119
Reembolso de gastos asumidos de empresas relacionadas	11,210	14,789
Bonificaciones	1,031	746
Gastos no deducible	(4,670)	(5,336)
Sanciones administrativas	(921)	(272)
Multa e interés por fiscalización	(486)	(520)
Costo neto por enajenación de activos	(651)	(2,164)
Promociones de venta - dispensadores	2,002	1,783
Venta de productos diversos	538	1,367
Otros	141	150
Total	<u>16,087</u>	<u>16,170</u>

19. INGRESOS FINANCIEROS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Intereses sobre depósitos bancarios	327	198
Otros ingresos financieros	439	691
Total	<u>766</u>	<u>889</u>

20. GASTOS FINANCIEROS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Intereses y gastos bancarios	3,689	3,624
Interes por préstamo bancario	339	968
Descuentos en efectivo	437	1,967
Total	<u>4,465</u>	<u>6,559</u>

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantuvo con dos instituciones financieras locales, contratos forward para cubrir la volatilidad del tipo de cambio:

2014

<u>Monto Nominal</u> US\$000	<u>Posición</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tipo de cambio pactado</u>	<u>Valor razonable 2014</u> S/.000
32,235	Put	05/01/2015 al 26/02/2015	2.96 a 3.00	973
(47,969)	Call	05/01/2015 al 26/02/2015	2.94 a 3.02	(2,876)
Total				(1,903)

Al 31 de diciembre de 2014, la compañía evaluó la efectividad de la cobertura y determinó un monto de pérdida neta de S/.5,076 (al 31 de diciembre de 2013 ganancia neta de S/.1,975) por contratos forwards de tipo de cambio, que está incluida en el rubro (pérdida) ganancia neta de instrumentos financieros derivados, del estado de resultados y otros resultados integrales.

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) *Régimen tributario del impuesto a las ganancias*

(i) *Tasas del impuesto*

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú para el año 2014 y 2013 es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) *Precios de transferencia*

Para propósitos de determinación del Impuesto a las Ganancias y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200 y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación sustentatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1,000.

Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2013, y está realizando el respectivo estudio por el año 2014.

En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, en relación a los precios de transferencia.

(iii) Modificaciones significativas al régimen impuesto a las ganancias en Perú

En fecha 31 de diciembre de 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2014, dieron como resultado en la determinación de los impuestos a las ganancias diferidos una disminución en el gasto de impuesto a las ganancias diferido y pasivo por impuesto a las ganancias diferido de S/.9,124

(iv) Situación tributaria de la Compañía

La administración tributaria tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. Las declaraciones juradas de impuesto a las ganancias de los ejercicios 2000 a 2003 han sido fiscalizadas por la administración tributaria, habiéndose recibido Resoluciones de Determinación y de multa como resultado de tales revisiones, las cuales se encuentran en reclamo (Nota 24). Las declaraciones juradas de impuestos a las ganancias de los ejercicios 2010 y 2011 también fueron fiscalizadas en los meses de abril 2013 y mayo 2014, respectivamente, sin haber resultado liquidación adicional significativa para la Compañía.

A la fecha del presente informe, la declaración jurada de impuesto a las ganancias del ejercicio 2012 se encuentra en proceso de fiscalización por la administración tributaria, y las que han sido presentadas por los ejercicios 2013 y 2014 se encuentran pendientes de fiscalización. La Compañía considera que cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(b) Impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia del año

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia del año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Impuesto a las ganancias corriente	55,892	57,394
Impuesto a las ganancias diferido - (acápito d)	(5,162)	(1,504)
Efecto por ajuste de tasas en el impuesto a las ganancias diferido (Nota 22(a))	(9,124)	-
Total	41,606	55,890

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 10%.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2014		2013	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
	S/.000	%	S/.000	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	153,459	100.00	163,413	100.00
Impuesto calculado aplicando la tasa de 30%	46,038	30.00	49,024	30.00
Efecto por ajuste de tasas en el impuesto a las ganancias diferido (Nota 21(d))	(9,124)	(5.95)	-	-
Gastos no deducibles	2,554	1.66	3,614	2.21
Beneficios empleados	607	0.40	1,675	1.03
Impuestos asumidos/Penalidades	1,176	0.77	582	0.36
Otros	355	0.23	995	0.61
Gasto de impuesto sobre las ganancias y tasa fiscal aplicable a la utilidad según libros	41,606	27.11	55,890	34.20

(c) Impuesto a las ganancias por recuperar y por pagar

Los saldos acreedores con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
POR PAGAR:		
Impuesto sobre las ganancias por pagar	(2,292)	(6,857)

(d) **Impuesto a las ganancias diferido**

El movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido durante 2014 y 2013, y la descripción de las diferencias temporarias que le dieron origen, son como sigue:

	Saldos al inicio del año	Adiciones / deducciones	Saldos al final del año
	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de diciembre de 2014:			
Pasivo:			
Diferencia de bases en propiedades, planta y equipo	76,345	(13,714)	62,631
Total pasivo	76,345	(13,714)	62,631
Activo:			
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	(107)	(413)	(520)
Vacaciones	(1,921)	(57)	(1,978)
Estimación por devaluación de existencias	(348)	66	(282)
Provisiones diversas	(1,314)	(168)	(1,482)
Total activo	(3,690)	(572)	(4,262)
Pasivo diferido, neto	72,655	(14,286)	58,369
	Saldos al inicio del año	Adiciones / deducciones	Saldos al final del año
	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de diciembre de 2013:			
Pasivo:			
Diferencia de bases en propiedades, planta y equipo	77,811	(1,466)	76,345
Total pasivo	77,811	(1,466)	76,345
Activo:			
Diferencia en tasa de depreciación de propiedades planta y equipo, neto de deterioro	(4)	4	-
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	(91)	(16)	(107)
Vacaciones	(1,642)	(279)	(1,921)
Estimación por devaluación de existencias	(856)	508	(348)
Provisiones diversas	(1,448)	134	(1,314)
Diferencia de cambio por ajuste de pasivo relacionados con existencias/activos fijos	389	(389)	-
Total activo	(3,652)	(38)	(3,690)
Pasivo diferido, neto	74,159	(1,504)	72,655

23. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene firmados contratos de arrendamiento operativo en nuevos soles y en dólares estadounidenses, de las oficinas administrativas, almacenes y equipos diversos que vencen hasta el 31 de enero de 2020, se tiene el siguiente detalle:

	<u>Obejtivo del contrato</u>	<u>Plazo en años</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Rya Holding S.A.C.	Arrendamiento de oficinas y estacionamientos	10	31/01/2020
Ransa Comercial S.A.C.	Arrendamiento de almacén	1	28/02/2014
Inversiones T S.A.C.	Arrendamiento de almacén	4	01/01/2017
Unimaq S.A.C.	Arrendamiento de montacargas	3	14/06/2015
Hewlett-Packard Peru S.R.L.	Arrendamiento de equipos	5	01/01/2016
Maria Teresa del Niño Jesus	Arrendamiento de oficinas	10	31/01/2020
Reparaciones Antonio	Arrendamiento de equipos	3	19/04/2016
Carlos Olaechea Matto	Arrendamiento de oficinas	7	30/01/2020

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la compañía ha contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Menos de un año	7,006	7,252
Mas de un años a cinco años	2,785	1,018
Más de cinco años	8,845	10,015
Total	<u>18,636</u>	<u>18,285</u>

24. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Fianzas y garantías otorgadas

La Compañía ha solicitado a Citibank del Perú y BBVA Banco Continental la emisión de cartas fianza a favor de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria por el importe de S/2,165 y US\$16,209 (S/2,817 y US\$5,082 al 31 de diciembre de 2013) como garantía de requerimientos de pago de la SUNAT del año 2000, que se encuentran actualmente en proceso de reclamación.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía ha recibido fianzas de sus clientes por S/1,405 y US\$3,354 y ha obtenido con el BBVA Continental una carta de importación por US\$10,000(US\$10,000 al 31 de diciembre de 2013) para las operaciones con sus proveedores del exterior.

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014, los siguientes reclamos y recursos de apelación se encuentran pendientes de solución:

- Impuesto a las Ganancias del año 2002.- La Compañía pagó un monto de S/.442 por concepto de deuda tributaria acotada referida a merma de inventarios considerando el acogimiento parcial al sistema de gradualidad de sanciones que generó una disminución de los impuestos calculados en S/1,134, sin embargo, en caso que el Tribunal fiscal no acepte la determinación en base al acogimiento parcial planteada por la Compañía, el monto antes indicado sería la contingencia máxima para la Compañía.
- Beneficios a los empleados de los años 2013 y 2014.- Como resultado de una auditoría tributaria realizada en ejercicios anteriores, la administración tributaria observó que la Compañía no habría pagado los impuestos relacionados al seguro social por haber considerado las bonificaciones denominadas “MAAP - Management Achievement Award Program” y “LIP - Local Incentive programan” por sus siglas en inglés, como conceptos no remunerativos. Como consecuencia de esto, la Compañía ha estimado que en caso de ser fiscalizados los ejercicios 2013y 2014, la contingencia por estos años ascendería a S/.1,046.
- Demandas laborales y administrativas en contra de la Compañía por S/.160 y S/.85, respectivamente, para las cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes.

La Compañía y sus asesores legales son de la opinión de que existen suficientes méritos para argumentar estas demandas, y estiman que la resolución final de las mismas no tendrá efectos importantes sobre los estados financieros de 2014 y 2013.

25. HECHOS POSTERIORES

No se han identificado eventos posteriores al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros que deban ser reportados.
